



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL ROSARIO, NARIÑO

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

PROVIDENCIAS DICTADAS EL DÍA DIECISÈIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
52-256-4089-001-2020-00065-00	REPOSICIÓN Y CANCELACIÓN DE TITULO VALOR - CIVIL	JESÙS HOIDEN ERAZO GÓMEZ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AUTO RECHAZA DEMANDA. VER AQUI
52-256-4089-001-2017-00039-00	EJECUTIVO - CIVIL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ISMER ALBAN GALINDEZ	AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. VER AQUI

CONSTANCIA SECRETARIAL: El Rosario, Nariño, Certifico que el presente ESTADO se fija en lugar público de la Secretaría, hoy 17 de septiembre de 2020 siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por tiempo legal hasta su des fijación de las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).